

TEORÍA FEMINISTA Y LIBERALISMO. EL DEVENIR DE UNA RELACIÓN PROBLEMÁTICA

Anabella Di Tullio Arias, UMA editorial, Málaga, 2016, 446 páginas.

Esta obra se propone indagar sobre la compleja relación de encuentros y desencuentros que se ha manifestado a lo largo de la historia entre la teoría feminista y el liberalismo. Al respecto se sostiene que el vínculo entre ambas puede suponer desde comprender la teoría feminista como una continuidad del proyecto liberal hasta declarar su incompatibilidad. Ante esta tensión el argumento de la autora es que la teoría feminista representa un desafío a las nociones principales de la teoría liberal a través de su crítica y reconceptualización; a la vez que se orienta a cuestionar los propios límites de lo que se suele entender como teoría política. En este sentido, la hipótesis formulada para interpretar el feminismo liberal es que “tanto las feministas que se reconocen liberales como aquellas que rechazan la teoría liberal por completo, contribuyen a la formulación de una teoría política feminista como un proyecto crítico y alternativo al *malstream*” (19).

A efectos de llevar adelante esta propuesta la autora se focaliza en el análisis de pensadoras feministas contemporáneas siendo estructurada la obra en dos apartados. La primera parte del libro intitulada *Feministas y liberales* analiza el trabajo de tres autoras posicionadas desde el feminismo liberal que prestan especial atención a

la forma contractual del liberalismo “Jean Hampton, Martha Nussbaum y Susan Moller Okin”. En la sección A, denominada *Las críticas del feminismo liberal al liberalismo*, se presentan sus propuestas teóricas con el propósito de comprender la forma particular que cada una manifiesta sobre la relación entre feminismo y liberalismo. Hampton y su propuesta de un feminismo contractual (capítulo I), la reformulación del liberalismo de Nussbaum a través del enfoque de las capacidades (capítulo II) y por último Okin mediante la resignificación del liberalismo rawlsiano (capítulo III). En este sentido, la autora afirma que estas tres propuestas representan críticas y contestaciones al liberalismo; y aclara que “no es un liberalismo al que se le sume la perspectiva de género, sino una teoría que ha sido redefinida entre otros-nuevos- términos” (110). Por tal motivo, esta sección concluye bajo el argumento que el feminismo en sus diversas expresiones es irrefrenablemente transformador.

En la sección B, *Feminismo(s) liberal(es)* “comprendida también por esta primera parte” las tres pensadoras feministas anteriormente analizadas son invitadas a conversar en torno a algunos conceptos clave que comparten en su análisis “sobre los cuales no necesariamente acuerdan en su argumentación política”. Algunas de las reflexiones que se presentan son alrededor de: 1) la distinción entre un liberalismo político y un liberalismo comprensivo y sus consecuencias para el feminismo (capítulo IV), 2) la separación y oposición liberal del ámbito público y del ámbito privado (capítulo V), 3) la construcción social de los deseos y las

preferencias adaptativas de las mujeres (capítulo VI) y 4) la crítica social feminista abordada a través del análisis de las consideraciones metodológicas de Brooke Ackerly (capítulo VII). En esta sección, por último, se reflexiona acerca de la conveniencia de definir a Jean Hampton, Martha Nussbaum y Susan Moller Okin desde un feminismo liberal o desde un liberalismo feminista (capítulo VIII). Ante la imposibilidad de colocarlas en una u otra perspectiva, la autora sostiene que el feminismo transforma al liberalismo en una corriente híbrida.

En la segunda parte de la obra, intitulada *Feminismo vs. Liberalismo*, la autora interroga acerca de las tensiones suscitadas entre ambas teorías. En este sentido, los interrogantes que se plantea son 1) ¿qué es lo que está mal acerca del liberalismo?, 2) ¿por qué deberíamos, desde el feminismo, rechazar los fundamentos que la teoría liberal nos propone? y 3) ¿qué principios deberíamos proponer en su lugar? Con el propósito de abordar estas inquietudes son seleccionadas tres pensadoras feministas que representan distintas corrientes críticas a esta teoría. Ellas son Carole Pateman, Catharine MacKinnon y Virginia Held. Las tres rechazan los principios liberales como ordenadores de la vida social; y en consecuencia desarrollan diversas perspectivas para avanzar más allá de los límites del liberalismo y construir una política feminista.

Carole Pateman ofrece un análisis de los teóricos clásicos del contrato “Hobbes, Locke y Rousseau” que permite situar histórica y conceptualmente el debate sobre los fundamentos del orden político y la situación particular

que este instrumento hipotético político adjudica a las mujeres (capítulo I); en tanto MacKinnon realiza una lectura del poder en clave feminista (capítulo II); y por último, Virginia Held es presentada como una propuesta ética alternativa en las que la ética y la política no son concebidas como ámbitos aislados (capítulo III). De este modo, se presentan tres autoras que comparten una crítica al liberalismo a través de su rechazo como fundamento de las relaciones humanas y de las instituciones políticas a través del análisis de diversas premisas.

Dentro de este marco, la Sección B de esta segunda parte denominada *Alternativas al liberalismo*, invita a dialogar a Carole Pateman, Catharine MacKinnon y Virginia Held “así como a otras pensadoras feministas críticas de la ideología liberal” respecto a las formas de entender diversos aspectos de la organización social y política. Los ejes analíticos que se abordan son *Maternidad y política* (capítulo IV); *Esencias, igualdad y diferencia* (capítulo V) y *Hablemos de libertad* “entendida como expresión de la diferencia y la pluralidad” (capítulo VI).

En esta segunda parte, la autora concluye que el “liberalismo es fundamentalmente excluyente, no importa cuántas veces diga la palabra universal. Y lo es desde sus inicios, en sus reformulaciones, y en sus prácticas políticas actuales, a pesar de los intentos por hacerlo más inclusivo. El liberalismo es, incluso en sus mejores versiones, liberalismo patriarcal” (406). Es por eso que invita al feminismo a continuar con la tarea de “repensar la libertad para que también signifique libertad para las mujeres” (407). Es decir, que se convo-

ca a pensar este concepto en otros términos; y en consecuencia resignificar la concepción política ya que resulta ser el espacio propio de la libertad.

Para finalizar la obra se destaca que la teoría feminista revela la ausencia de mujeres o su status subordinado en las principales narraciones de la teoría política liberal. Por lo cual no resulta posible sólo integrar a este grupo social “ya que la exclusión deviene de las propias categorías utilizadas” así como tampoco resulta posible desechar esos conceptos por completo. Esta situación es la que sostiene el argumento inicial de la autora que el feminismo mantiene una relación ambigua y ambivalente con el liberalismo político;

hecho que denota el resultado de un ordenado y claro análisis a lo largo de la obra.

Este libro, que ha recibido el XXVI Premio Internacional Victoria Kent (2016), permite sumergir a los/as lectores/as sobre las disputas y complejidad que significa pensar alternativas teóricas y políticas al liberalismo, sin por eso olvidar como afirma la autora que “el feminismo en tanto enfoque teórico y movimiento político, es construcción del mundo y práctica de libertad. Estamos, en esta tarea, siempre ante la posibilidad de nuevos comienzos, pues el feminismo es también, en tanto narrativa en proceso, una tradición ‘viva’” (428).

Laura Albaine